Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Secretario de Redacción:

Eduardo S. Azaretto

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio - Rómulo Bogliolo
José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry

Ano v

Julio y Agosto de 1917

Núms. 49-50



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Las fuerzas perdidas en la economía nacional (1)

La conflagración europea caracterizará indeleblemente una época de la historia del mundo, sin que todavía sea posible indicar las orientaciones definitivas de su acción. Podemos constatar ciertos hechos no enteramente definidos, pero suficientemente intensos como para no negar sus efectos. Es tan profunda y potente la actividad bélica, que no es exagerado decir que, por fuerza, el mundo neutral ha quedado complicado en la urdimbre de su fenomenología.

Ninguna cuestión social podrá ser analizada en el futuro, desde cualquier punto de vista que sea, sin referirla expresamente al acontecimiento; y así describiremos en el estudio de los problemas, los aspectos que estos presentan, antes y después del titánico conflicto. En una palabra, trazará una línea divisoria, en el proceso y existencia de todas las naciones.

Puede afirmarse, que mientras la lucha continúa brutal y sin treguas, se ha impuesto por primera vez en los anales del mundo, un estado de expectativa general; para ciertos países se ha traducido en una paralización de fuerzas; para otros, en una desorganización completa de su productividad; y hay otros cuya estabilidad se resiente en lo más hondo de sus fuentes generatrices.

Diariamente nos informamos de los esfuerzos sin medida que realizan los pueblos en defensa de su conservación. Las necesidades humanas, ilimitadas en número, han encontrado en

⁽¹⁾ Disertación en el Instituto Popular de Conferencias, el 10 de Agosto de 1917. — (N. de la D.).

la llamada ley de la sustitución de los bienes económicos, la solución aparente de una satisfacción necesariamente frugal y temporaria. Inventos de todo orden, acusan el estado de excitación intelectual en que se halla el hombre europeo, para calmar los clamores del hambre. Y si ya ha comenzado a formularse el balance de los países beligerantes, es computando cifras aparentemente fantásticas, substractum verdadero de todo lo ocurrido.

En la república Argentina se sienten, debajo del vigor fastuoso de su riqueza los estremecimientos de la futura reorganización social. No es menester mucha sagacidad para percibir los síntomas de la transformación iniciada, ni siquiera excesiva cordura para cohonestar las sacudidas del cataclismo económico y político que amaga a la civilización. No olvidemos que asistimos a una lucha de culturas rivales, de aspiraciones contradictorias, espirituales y bárbaras, de cerebros y de estómagos, ¡de odios y de egoismo!¡de dos filosofías en pugna!!

El profesor americano Reinsch, en un estudio sugerente e interesante, dice que el siglo XIX ha sido un período de nacionalismo, empero el XX será el del imperialismo nacional, y agrega que la interpretación de Maquiavelo, "advocatus diaboli", de los historiadores modernos y de los críticos literarios, muestra claramente el temperamento político de la era presente.

Las naciones poderosas piensan en si mismas, de una manera exclusiva. Una vasta literatura, inmediatamente anterior a la conflagración mundial, se ha ocupado de los destinos de la América latina, en forma agresiva, amarga e injusta. Sus publicistas, fundados en sentimientos utilitarios, hablan de razas fuertes y de razas débiles, de pueblos capaces y de pueblos incapaces. No cabe mayor franqueza, al punto de hacerse innecesaria toda apreciación "desde que el centro de gravedad de toda política está—según uno de esos escritores—en el terreno económico" el cual, es centro y criterio para proceder a la clasificación.

Yo considero oportuno el momento, porque es grave y de transición, para realizar un alto en nuestro camino. Estimo sumamente útil hacer el recuento de nuestros valores—empleando esta palabra en su más lata acepción—para determinar disciplinas y salvar deficiencias que muchas veces no hemos querido comprobar, mareándonos con himnos engañosos y roturando tan solo a flor de tierra, el campo de nuestra labor.

Generalmente no hemos contemplado sino una faz de la cuestión. Nuestra impresión ha surgido siempre de cuadros estadísticos, cuyas columnas acusan resúmenes halagadores. Diagramas y toda suerte de representaciones gráficas, demuestran un progreso visible de nuestra riqueza; el comercio y las industrias se extienden, se acumulan. Hemos marchado a gran velocidad, sin ahondar los factores determinantes de esa gran producción, imitando acaso, parcialmente, a esos automovilistas que devoran las carreteras y que llegan al término del viaje, sin otra visión que el polvo del camino....

Un poco de reposo, pues, es necesario, ya que la meditación sólo es posible con el recogimiento impuesto por la angustia y el dolor europeo. En el plano de la realidad con responsabilidades que afrontar y gravísimas cuestiones que resolver, no es sensato dejarse arrastrar inconscientemente en la corriente tumultuosa, donde no refleja el barco en que se navega.

En las actuales circunstancias, se debe colaborar decididamente en la obra colectiva; el país requiere, con más calor que nunca, el aporte de una competencia eficiente en la gestión de los intereses públicos y es imperdonable no responder a tan sagrada y vital reclamación. Yo confío asimismo, en la voluntad y buen sentido de los dirigentes del estado, a condición de que evidencien con actos, la bondad de sus intenciones. La tarea debe ser cerebral, porque no se puede gobernar sin ideas, deteniendo el ritmo progresivo de la producción, propensa a paralizarse, por obra de la retracción y del pesimismo enervante.

He aceptado, señores, esta honrosa tribuna para hablar sinceramente, como acostumbro, de una cuestión concreta, hasta ahora casi inestudiada en su conjunto; conocida imperfectamente, por sus exterioridades y en sus deletéreos efectos y consecuencias. Me refiero a la estructura de nuestra población económica, cuya fisonomía permanece esfumada, borrosa a través de algunas investigaciones sistemáticas. Los elementos de estudio, son desgraciadamente incompletos, y sea esta causal, una disculpa por no haber podido perfeccionar este trabajo como hubiese sido mi deseo.

En las manifestaciones de la vida económica hay siempre una dualidad como en las medallas un anverso y un reverso. La economía política consolidada cada vez más como ciencia, estudia los hechos humanos con observación constante. Ha borrado de su programa al homo economicus, absurdo por lo imaginario, y concreta sus afanes, en la realidad de la vida social. Habla de producción o consumo, tomando en cuenta al hombre e indagando los medios adecuados para el mejoramiento de su condición.

Sabemos que el trabajo, en la acepción que le atribuye la economía política, es en sí mismo un productor de utilidades. Dentro de la producción, no desempeñan, acaso, un papel idéntico, los tres factores computados por los economistas clásicos; sino que el trabajo avanza sobre la naturaleza y sobre el capital. El trabajo anual de una nación, ha dicho Adam Smith, es el caudal primitivo que proporciona a su consumo las cosas necesarias y cómodas para la vida y estas cosas son siempre producto inmediato del trabajo...

El trabajo es una ley de la vida y todo hombre tiene derecho a él. Nada hay más irritante que la contemplación de la ociosidad. Induce, en las filas del proletariado, a odios y envidias; e incuba para el futuro el malestar colectivo. Los economistas, en general, convienen en señalar el problema del trabajo como la cuestión social que decide la suerte de la población. Sería arbitrario distanciar su estudio de la vida del obrero. Y como siempre se nos habla de la producción, de la riqueza, es bueno que sepamos quienes son los productores y quienes no quieren o no pueden serlo.

Una de nuestras principales fuentes de información será como es fácil presumirlo, la obra del censo de 1914, levantado por autorización de la ley Nº 9108.

Desde luego, hemos fijado nuestra atención en la población de la república, considerada según sus profesiones. El censo de la población en general fué, según lo expresa la introducción del volumen 1, "todo lo más completo y prolijo que es posible alcanzar entre nosotros, en esta materia..." (pág. VII). Ante esta afirmación, creímos contar con los elementos demográficos necesarios para desarrollar este estudio. Empero, al particularizarnos con el censo de la población profesional, que por su carácter y naturaleza debía darnos luz bastante acerca de la cuestión económica investigada, no fué sin sorpresa, que nos enteramos: 1.º que la comisión censal no se había preocupado de practicar "un censo especial de las profesiones" (pág. 247); 2.º que, sin embargo de haberse incluído, en la ficha personal, la pregunta N.º 10 relativa al caso, la compilación de los datos no daba materia sino para ofrecer-según las palabras de los directores — "casi una estadística de las clases sociales" (pág. 245). Esta discordancia de apreciación revela una laguna acerca de la cuestión más fundamental.

Así pues, el censo es "casi una estadística", elaborada sobre una edad que si bien es base aceptable para un censo escolar, no lo es del punto de vista de la actividad económica; sin contar, además, algunos conceptos contradictorios y la inserción de una categoría anfibológica, ubicada entre las "personas que no trabajan y las que lo hacen" (pág. 245), cuyo resultado no aparece en ninguna parte.

Cuando el diputado Dr. Montes de Oca, trazaba el programa de esta tarea, decía con ciencia y talento, que los censos no debían circunscribirse a una operación de recuento, sino que debían abarcar la demografía en todas sus faces, con el criterio comprensivo de nuestros días y con la amplitud indispensable, para que las conclusiones sirvieran de premisa a la labor de los sociólogos, de los legisladores, de los hombres de estado, etc.. (2)

Quería significar así, que los censos debían tener una finalidad científica, procurando indagar la causalidad de la vida nacional en sus múltiples aspectos, o sea, que la estadística — ciencia auxiliar por excelencia — fuera, mediante la observación: la recolección fiel de los hechos expresados cuantitativamente, teniendo por instrumento el número, como hija primogénita que es, según la expresión conocida, del cálculo de las probabilidades.

En el tercer censo nacional se estiman las profesiones, oficios o medios de vida de la población, con un criterio muy diverso al empleado en los Estados Unidos o en el imperio Alemán, — países que, a no dudarlo, son guía segura en esta materia — que pueden citarse como modelo en todo lo relacionado con la economía social. (3)

⁽²⁾ Diario de sesiones de la cámara de diputados. Año 1912. Tomo I, pág. 888.

⁽³⁾ Si deseamos conocer los cómputos profesionales del censo, tenemos 3.233.253 empadronados, con profesión, de 14 años para arriba; 1.793.661 sin profesión (pág. 251); agreguemos ahora los niños excluídos, de 14 años para abajo, 2.858.323 y obtendremos 7.885.237 habitantes, es decir, un total diverso. La población total de la nación, según el censo fué el 1.º de Junio de 1914, contando los agregados posteriores a la compilación de 7.905.502 habitantes; pero, a pesar de que los agregados aludidos se tomaron por definitivos, todavía se sostiene la existencia de una tercera cifra: 8.094.084 habitantes, en virtud de otros agregados más, no computados en los cuadros; de donde resulta que ninguna de las conclusiones a que llega la mencionada investigación se verifica sobre esta última cifra, alterando por consiguiente todas las proporciones y cálculos, con la omisión de más de 200.000 personas. No es aventurado suponer, entonces, que si se lleva a cabo un nuevo escrutinio, recuento y clasificación de datos, a base de una severa crítica estadística, lleguemos a otra suma diversa, sobre la población total de la república.

Corresponde sin embargo advertir, antes de seguir adelante, que no entra en los límites de esta conferencia, la crítica razonada de la obra del censo; pero, siendo indispensable referirse a ella, toda vez que se trata de una publicación oficial y especializada en el examen de los fenómenos sociales, corresponden acotaciones en los temas que tocamos, para evitar interpretaciones forzadas y falsas deducciones.

No es mi deseo detenerme sobre este tópico, por más atrayentes que sean las comprobaciones, y porque no quita a la obra censal un valor básico muy apreciable. Mezcla de fundamental y de embrionaria, debemos aceptarla como una fuente tanto más útil, cuanto mayores han sido los obstáculos con que tropezaron sus aplicados directores, para realizarla.

Se establece, pues, el estado profesional, sinónimo de actividad, pero no se mide el movimiento de la producción económica propiamente dicha. Por tal razón, no podemos contar como factor positivo en la dinámica de la economía nacional, a los 3.233.253 registrados como ejercitando un oficio o medio de vida. Cometeríamos un grave error aceptando dicha cantidad, por cuanto se incluyen en ella, profesiones y oficios que se apartan de un modo relativo de la noción del valor económico, como ser: 218.619 personas de servicio doméstico, los empleados en el ejército y la armada, salvo algunas excepciones; una parte considerable de la administración pública, los vareadores de caballos de carrera, los asilados, los mendigos, etc., que nada aportan a la riqueza pública y privada, La cifra podría aun depurarse, sustrayendo de ella a todos los que, teniendo títulos profesionales, no ejercen su profesión, y a todos los pensionados y jubilados, generalmente de edad madura, que viven a costa del país.

Es evidente, entonces, que el cuadro censal representa en su conjunto una fuerza de acción que es básica para el progreso, pero de la cual corresponde deducir unos 350.000 individuos no productivos, quedando un saldo de unos 2.900.000 personas trabajadoras, contra cinco millones que viven sostenidas por aquellas. En resumen, solo trabaja aproximadamente, en la república, el 38 % de su población, siendo negativa para la riqueza nacional el 62 % restante de la misma. Finalmente, conviene establecer que el número de obreros en el país, comprendiendo hombres, mujeres y menores, era de 2.330.761, de los cuales, según el ing. Alejandro E. Bunge, (4) 414,000, es

⁽⁴⁾ La desocupación en la Argentina. 1917.

decir el 17,7 % de la población obrera, no tenía ocupación.

Siguiendo la clasificación de reputados sociólogos y economistas, llamaremos población económica activa, al conjunto de las personas que consagran sus fuerzas físicas y psíquicas, tanto a la producción de bienes materiales, como a la prestación de servicios personales. Es decir, que aquellos que no pueden o no quieren trabajar, constituyen la población económica pasiva, por cuanto no sacan sus medios de existencia, de la fuente vívida y pura del trabajo. Ellos son los que forman la falange del parasitismo humano. Esta población está representada por los ociosos en general, sea su actitud voluntaria o involuntaria. (5)

Para la exposición sistemática de las fuerzas perdidas en la economía nacional, conviene establecer categorías, siguiendo la experiencia de autores reputados en la materia. Las categorías generalmente adoptadas son las siguientes: 1.º Los que no pueden trabajar por especiales condiciones biológicas, determinadas por la edad, el sexo, la enfermedad y la invalidez, ocasionada esta última, por el infortunio o el delito. 2.º Los que no pueden trabajar por particulares condiciones sociales, entre otros los desocupados, los reclusos, asilados, etc.. 3.º Los que no quieren trabajar, a pesar de tener la capacidad necesaria para ello.

El análisis cualitativo y cuantitativo de todos los elementos señalados, nos permitirá establecer conclusiones acerca de este vital problema, de trascendencia indiscutible para nuestra república, que ha definido y difundido su vida productiva por considerables extensiones de tierra fértil, y un provechoso empleo de los capitales, no obstante la decantada carencia de brazos.

Es inseparable de esta cuestión, siquiera sea como un tema correlativo, el significado económico de la inmigración, puesto que el desarrollo de la actividad nacional, es consecuencia no solo de la capacidad productora del argentino, sino también del movimiento migratorio.

Computando estos factores, es posible fijar al hombre, sujeto de la vida económica, una orientación inteligente. El presente estudio es ageno al problema de la población propiamente dicha y a los medios conducentes para resolverla. Por otra parte, soy el primero en reconocer que cualquier pueblo,

⁽⁵⁾ Véase principalmente M. Andrea d'Ambrosio: Pasividad económica. 1911.

aun el más adelantado y progresista, jamás podrá llegar a una armonía perfecta entre su auge económico y el crecimiento de su población. Razón sobrada, entonces, para no incurrir en desolantes afirmaciones sobre nuestro país. Pero debe aspirarse a atenuar las disonancias, mejorando las condiciones morales, intelectuales y técnicas del mismo. La disciplina moral y el progreso bien entendido de las instituciones, pueden salvar los inconvenientes. Muchos aspectos de esta misma cuestión nos conducirían al extremo opuesto, es decir, a los optimismos fascinantes.

Entramos a ocuparnos de la faz negativa, o sea de la inactividad, causa y origen de la más pesada carga en la economía general.

No pueden trabajar, por no hallarse condicionados biológicamente, en primer término, los niños. La causa es natural e inmediata: la edad que no ha provocado el desarrollo físico y mental necesario.

Según el censo general, aparecen sin profesión 2.858.323 niños hasta los 14 años. El dato global no es satisfactorio. El hecho de suprimir en el censo profesional, la clasificación pertinente a los menores de 14 años no obstante saberse que muchos trabajan, importa desconocer las disposiciones de la ley del trabajo de los menores, N.º 5291 (14 de Octubre de 1907), donde se establece que el trabajo de los menores de 10 años, no puede ser objeto de contrato; tampoco puede serlo el de los mayores de 10 años, comprendidos en la edad de la ley escolar, que no havan completado su instrucción obligatoria. Sin embargo, esta clase de niños puede trabajar, según prescripción legal, cuando su labor fuera indispensable para la subsistencia de los mismos, de sus padres o de sus hermanos. La disposición que fija en 10 y 14 años las edades de admisión de los menores, es para todo el país. Para la capital se ha establecido (art. 9.º) que en los establecimientos industriales no se empleará el trabajo de los niños de 12 años. Por otra parte, la estadística del departamento nacional del trabajo revela, que el número de menores que trabajan en las fábricas, talleres y locales, en la sola ciudad de Buenos Aires, alcanza a 20.000, sin contar el número extraordinario de vendedores de diarios, mensajeros, lustradores de calzado, etc. (6) Debe-

⁽⁶⁾ Ver Anuario estadístico del trabajo. 1914. Pág. 172. Con libreta, en 1914, se contaban 5.586; y de 10 a 13 años: 2.211 en la capital federal. En 1916 se expidieron libretas a 5.215 menores, 3.850 varones y 1.365 mujeres. En total, desde 1912 a 1916, en sólo la ciudad de Buenos Aires, se expidieron 16.426 libretas.

mos, pues, deducir una respetable suma de la cifra censal, por cuanto corresponde computar las cifras de las provincias y territorios, que no son conocidas. El censo industrial y comercial levantado desde 1908 por el ministerio de agricultura, es un interesante ensayo aun inconcluso.

El trabajo de los menores está legislado universalmente, habiéndose fijado en 10 años el límite mínimo. En la república contamos con 688.982 niños de 10 a 14 años. Informaciones de carácter general permiten fijar el 10 % de esta población, como elementos de actividad económica, lo cual dá intensa repercusión al problema de la protección a la infancia, en el campo de la industria y del comercio.

Veamos el otro extremo. En el trabajo del hombre, el tiempo es un factor determinante, y la duración de la vida útil, gradúa la situación económica de las naciones. No es posible trabajar todos los años de la existencia humana; no pasan de 40, los años aprovechables de labor. Según el ilustrado economista Gide, la situación demográfica más favorable para un país, es aquella en que el número de personas que pertenecen al período útil de la vida, sea proporcionalmente más elevado.

Ordinariamente la inmigración, para los territorios que la reciben, es un signo de prosperidad, pues los inmigrantes llegan a ella ya hombres, vale decir cuando son productivos.

En el análisis de las fuerzas perdidas para la economía nacional, es innegable, entonces, que debemos reducir de los empadronados como trabajadores a los de edad provecta.

La vejez, si se permite la expresión, es una enfermedad sin remedio. Los ancianos son las primeras víctimas de la desocupación; su influencia en la pasividad económica salta a la vista.

Pero, ¿cuál es el límite de edad a fijar, para formar una categoría de gente ineficaz en el trabajo? No hay base exacta de criterio, desde que circunstancias del ambiente y la fortaleza del organismo individual, inducirían a conclusiones diversas.

De cualquier manera, es preciso señalar un límite y acaso el concepto legal nos dé una acertada solución. Así, por ejemplo, nuestra ley de inmigración reputa inmigrantes a sus efectos, al extranjero jornalero, artesano, industrial y agricultor menor de 60 años; lo cual significa que la ley ha considerado relativamente inútiles a los trabajadores de la edad indicada

y, por consiguiente, con derecho a un merecido descanso (7).

Si tomamos los cuadros estadísticos, observamos que han llegado a nuestro puerto, inmigrantes demasiado maduros, comprendidos entre los 50 y 60 años, los cuales, jornaleros y trabajadores del campo en su mayoría, desgastados en la faena incesante, solo pueden ofrecer un rendimiento muy escaso. Por otra parte, la falta de riguroso control, ha facilitado la entrada al país de una población no suficientemente sana en su calidad, la cual ha comprometido, en ocasiones la asistencia social, pesando desproporcionadamente en las atenciones de la beneficencia.

Nuestras autoridades, de un lustro a esta parte, se han revestido de energía, para cortar con complacencias que, de haber seguido, hubiesen provocado una desorganización en nuestra estructura social. Es plausible la acción de la actual dirección general de inmigración, que ha tomado resoluciones acertadas para recibir al europeo sano, honrado y laborioso y para incorporarlo al ejército del trabajo nacional. Así, llama la atención el número de enfermos, dementes, inválidos, sexagenarios y gente de vida corrompida, rechazados por la inspección de inmigración a partir del año 1911.

Su gestión fué robustecida con el decreto de 26 de abril de 1916, donde por primera vez, después de los muchos años que lleva de vigencia la ley de inmigración, se reglamentó el alcance de la misma y se consideró como inútiles para el trabajo a las personas viciadas orgánicamente como los ciegos, paralíticos, inválidos, dementes, mendigos, etc., entrando en esta última categoría los profesionales de la mendicidad, las mujeres solas con hijos menores de 10 años, los gitanos, etc., verdadera plaga que si no se obstaculiza, sienta sus reales por plazas, calles y parques.

El problema de la edad de los inmigrantes, tiene consecuencias en la vida social. Si por curiosidad recogemos algunos guarismos, conforme a las referencias del censo, observamos que existen: de 50 a 60 años, 90.957 varones argentinos contra 143. 362 varones extranjeros. Entre 1895 y 1914, fecha de los dos últimos censos nacionales, ha aumentado en un 10 o o el número de los ancianos, comprendidos entre los 61 a 70 años. Estos a mi juicio, no son casos de supervivencia únicamente, sino obra genuína en su mayor parte, de la inmigración de trabajadores ancianos.

⁽⁷⁾ En 1913, para citar sólo un año, entraron 3.299 personas de más de 60 años.

Ahora bien, si sumamos la población absoluta, desde 61 años hasta la última edad, anotamos en la república una existencia de 323.467 personas, contra 121.620 ancianos en el censo de 1895 o sea una diferencia de 201.847 en 19 años. ¡Durante este lapso de tiempo en que la población de la nación se ha duplicado, el número de ancianos se ha triplicado!

Al aceptar la edad de 60 años como edad de decadencia, debo exceptuar las profesiones liberales, donde la vida útil alcanza a cifra más alta, como que también la labor suele empezar más tarde que en la vida del obrero. Pero, los economistas, entre ellos Levasseur, estiman que la vejez comienza después de los 60 años, edad que suele ser reconocida por algunas leyes de jubilaciones administrativas y de retiros militares.

Entre los factores de pasividad económica incluyen los sociólogos a las mujeres. Acerca de este tema, la guerra europea ha provocado una revolución dentro del obrerismo. Antes de la conflagración, la mujer era anatómicamente considerada inferior, para muchas ocupaciones industriales. Sin embargo, desde hace tiempo tiene su lugar reservado en la productividad.

En el censo de 1914, se constata una existencia de 3.658.214 mujeres. De ellas 516.357 son argentinas y 198.536 extrangeras con profesión, o sean 714.893. Figuran así mismo 1.535.990 sin profesión. El resto es inferior a 14 años y no se computa.

La mujer aspira cada día más, a independizarse; trabaja en las oficinas públicas, en el comercio, en las industrias. La ley N.º 5291 estatuye medidas de protección en su favor, contra los abusos del industrialismo. Numerosos congresos de economía social se han preocupado de la mujer en la fábrica, donde ha sido arrojada, como corolario de los déficits del presupuesto familiar; ella procura con su salario, aumentar los aportes insuficientes del marido.

En la capital federal se cuentan 40.228 mujeres empleadas en la industria y en el comercio. En la república unas 415.000 ocupan su vida de trabajo en la agricultura, ganadería, comercio e industrias y artes manuales; 6.000 en la administración pública, y más de 40.000 en las tareas de la instrucción y de la educación, etc.

Quien conozca el ambiente obrero, ha de felicitarse de que nuestra población femenina sea escasa tributaria del taller, de la fábrica. En los actuales países beligerantes, la mujer ocupa el sitio del hombre, aun en las industrias más peligrosas para la salud. Faltan datos concretos para presentar de bulto la nueva cuestión social que se planteará en el futuro de manera alarmante. No será fácil que la mujer se resigne a perder la independencia económica conquistada y garantida con altos salarios.

Refiere Plutarco, que en el tratado de paz que puso término a la guerra entre Sabinos y Romanos, los primeros estipularon que sus hijas no estarían sujetas a más trabajos que el de hilar lana. Pero vivimos en otros tiempos... La gran industria moderna, ha visto a la mujer dedicada a tareas que antes constituían el monopolio de los hombres. El maquinismo ha equilibrado las fuerzas físicas del hombre y de la mujer. Lo revela Francia donde, de 4.000.000 de mujeres profesionales, 1.200.000 trabajan en las industrias. En Estados Unidos según lo evidencia el censo de 1910, en la industria manufacturera se cuentan 1.516.000 mujeres, pero de éstas solamente 1.290.389 obreras de más de 16 años. En ciertas industrias, la mano de obra femenina, representa más del 40 % de la mano de obra total. Las obreras son numerosas en los estados del Atlántico, donde dominan las industrias textiles.

El feminismo integral preconiza la emancipación de la mujer, apartándola de las ocupaciones y del medio apropiado a sus condiciones, transformándola en un ser sin encantos ni sensibilidad. Ya Roosevelt lo dijo en su Vida Intensa: "el hombre debe vanagloriarse de hacer obras varoniles, de tener audacia; de sufrir y trabajar, de defenderse y defender a los que de él dependan. La mujer debe ser la señora de su casa, la compañera del fundador del hogar, la madre intrépida y prudente de una prole sana y numerosa".

No deseo exceder los límites de una rigurosa exposición sintética, y por tal circunstancia no invadiré otros terrenos que no sean los de la economía social. Concretando, podemos decir que los inconvenientes del trabajo femenino en la fábrica, son: la disminución de la natalidad, la degeneración de la raza y la desorganización de la familia. Estas graves consecuencias, sin embargo, podrían tolerarse momentáneamente ante el deber patriótico; y por ello no he de censurar, que un millón de mujeres en defensa de una soberanía nacional, por ejemplo, fabriquen ocasionalmente en las usinas europeas, piezas para cañones de gran calibre y modelen proyectiles encauzando el torrente espantoso de acero... En otro sentido, tampoco es una solución el trabajo a domicilio, porque engen-

dra el pavoroso problema del salario de hambre y el sweating system.

Hemos contado la enfermedad entre las causas de la pasividad económica. Dentro de las líneas generales del problema, corresponde distinguir el carácter permanente o temporal del impedimento para trabajar. Desde luego advertimos, que en las estadísticas de las sociedades de socorros mutuos, en Francia, por ejemplo, fundadas en experiencias de millones de asociados, el término medio de enfermedad al año, alcanza a siete días por persona de mediana edad. Esto nos revela que es fatal la pérdida de valores por la causal apuntada, en cualquier país productor.

Pero, ahondando más la cuestión, es preciso determinar la intensidad de este factor en la masa obrera nacional. El censo de 1914, a semejanza de los anteriores, ha investigado algunos datos relacionados con el estado físico de los habitantes, limitando su investigación a los enfermos, ciegos, y sordomudos únicamente; lo cual es sensible, toda vez que los afectados de incapacidad mental pesan gravosamente en la sociedad; y existen, además los inválidos del trabajo mismo, esto es la invalidez ocasionada por los accidentes del trabajo.

El censo, poco ilustrativo en esta materia, constató "el número de personas que se hallaban enfermas en cama en ese momento" arrojando la cifra de 88.866, es decir 1.127 por cada cien mil habitantes. El dato suministrado en esta forma carece de interés; por cuanto no nos dice nada para fundamentar una conclusión científica de cualquier orden. Lo mismo podemos agregar acerca de los 6.856 ciegos y de los 7.798 sordomudos existentes en la República.

Respecto de los enfermos, nos interesa saber quienes no pueden absolutamente trabajar, y quienes no pueden consagrarse a determinados trabajos. Entre los primeros se deben incluir los raquíticos, los lisiados, los dementes, etc..

La ceguera y sordomudez no son una causa fundamental de inactividad en nuestros días, sobre todo en presencia de la admirable educación que reciben los afectados por esas enfermedades, a fin de hacerlos económicamente independientes. Es sabido que en el Japón donde viven 50.000 ciegos, el 98 % se ganan la vida como masagistas; en Italia de 16.000 sordomudos, la mitad son horticultores, silvicultores, etc..

Más trascendencia tienen otros datos no consignados. Basta recordar las denuncias del departamento nacional de higiene, sobre el paludismo, la tuberculosis, la lepra y los cuadros estadísticos ofrecidos por el reputado alienista Dr. Cabred, para comprender el alcance de otros males cuyo carácter permanente constituye graves obligaciones para el estado.

La ley 4953 mandando crear asilos y hospitales regionales para asistencia y tratamiento de toda clase de enfermedades, representa un capital inicial de $14.000.000 \ \$ \frac{m}{n}$.

Tenemos en el país 3.096 alienados hospitalizados, pero el número está duplicado en la realidad. El incremento de los locos es un hecho general, provocado por el vicio, el surmenaje y el alcoholismo.

Del punto de vista económico, la enfermedad tiene una repercusión extraordinaria. La pérdida de jornadas de trabajo es enorme. En Inglaterra, por ejemplo, se calcula que de la población comprendida entre los 15 y 65 años, cada operario pierde 20 días al año. Entre nosotros, tomando los 190 hospitales, de los cuales se han publicado estadísticas, vemos que se han anotado 939.558 casos en el año 1914. Cifra reveladora de la pérdida de gran número de jornadas de trabajo ocurridas en ese año, a la cual correspondería todavía añadir, la de los enfermos que fueron atendidos en sus domicilios. Contamos, así mismo, con 170 asilos donde se dispone de 17.139 camas. La sociedad de beneficencia asila por año unas 6.500 personas. Puede afirmarse que anualmente en la república Argentina, casi medio millón de habitantes gozan de la acción protectora de la asistencia y previsión social.

El departamento nacional del trabajo, nos informa por otra parte que han ocurrido solo en la capital federal, durante un año, 13.604 accidentes, de los cuales 127 fueron fatales, 317 produjeron la incapacidad total o permanente de las víctimas y 13.160 la incapacidad parcial (8).

Si pasamos ahora al estudio de los de la segunda categoría o sea los impedidos de trabajar por particulares condiciones sociales, diremos que de todos los riesgos de la vida obrera, el paro forzoso, es el más temible e irremediable; fué definido por Conford como el "cáncer del corazón". Los desocupados representan la categoría más numerosa de la ociosidad involuntaria, puesto que se trata de individuos sin trabajo, a pesar de poseer voluntad y capacidad para trabajar. Asume los contornos de un problema nacional y obedece a causas económicas y colectivas sociales que solo pesan sobre las clases obreras.

⁽⁸⁾ Consúltese A. M. Unsain. Accidentes del Trabajo. 1917.

Causas generales, como la crisis; especiales a las industrias, como el maquinismo y las veleidades inconscientes de la moda; y causas peculiares del obrerismo, como la insuficiente preparación técnica, forman en conjunto las causalidades de la desocupación. Por estas circunstancias un autor observa que "el paro es una especie de sitio de tormento" donde se renueva sin cesar el pasaje de los obreros.

El fenómeno experimenta oscilaciones periódicas. La estadística nos dá a conocer el número de jornadas perdidas o sea la suma de los días sin trabajo soportados por el obrero, el número de indivduos víctimas de la desocupación y la cifra de casos ocurridos; advirtiendo a este respecto que en ocasiones un solo obrero representa dos o tres casos anuales. Así, llegamos a poseer un elevado coeficiente de desocupación profesional.

Es un principio axiomático el que establece, que habrá desocupación donde haya obreros; sin embargo, no podemos cruzarnos de brazos ante su persistencia y corresponde al gobierno atenuar sus enormes perjuicios. Se aducen por los economistas para remediar el flagelo, medios preventivos, como la regularización de la producción y el consumo, la disminución de la concurrencia entre los trabajadores, los trabajos públicos, las escuelas profesionales, el retorno a la agricultura, etc. Correlativamente se ofrecen medios curativos, como la colocación, el seguro y el ahorro; este último un lujo para los obreros.

Entre nosotros conviene desenvolver un plan coordinado, para evitar la superposición dentro del año de labores temporarias, a fin de que los obreros no sean solicitados con simultaneidad, sino en forma sucesiva, cortando con el desorden actual y alejando el peligro de la emigración de los trabajadores calificados.

Este problema, preocupa así mismo del punto de vista moral y social; es el camino hacia la vagancia y el delito. El obrero desocupado, es generalmente un hombre apto, acechado por las pérfidas sugestiones de la miseria, tanto más predispuesto a una decadencia, cuanto más se aleja de la vida normal del trabajo, dada la atracción fascinante de las grandes ciudades.

Se ha descubierto, por algún observador sagaz, que la actividad del país a partir de 1910, no ha asimilado la totalidad de la inmigración, por no haber seguido la producción su desenvolvimiento con la misma aceleración. Antes de ese año, cier-

tas circunstancias facilitaban compensaciones, y si el inmigrante no era absorbido por la agricultura lo asimilaban las demás industrias. En épocas de prosperidad y de gran movimiento de capitales, el país pudo soportar sin peligro, una población obrera superior a sus necesidades. Fué recién en 1914 cuando se hizo visible la angustiosa situación. Por virtud de la guerra europea han desaparecido los saldos migratorios, neutralizándose relativamente los efectos del paro forzoso. Pero ello no quita importancia al problema, que en ciertos meses del año asume inesperadas proporciones.

Desde otro punto de vista, esta misma cuestión se complica con la carestía de la vida y la baja de los salarios, verdadera antimonia, cuyas posibles consecuencias desastrosas, ojalá no precipiten el mal estado de cosas actual.

La suerte de nuestro país, poco independizado aún de la Europa, depende de poderosos factores. Hasta el año 1904, las cifras de la inmigración daban saldos favorables con un promedio de 48.000 individuos que se arraigaban anualmente a nuestra tierra. En 1905, la falta de brazos y el aumento de los salarios arroja un saldo favorable de 134.000 inmigrantes, cifra que, con pequeña variante, persiste hasta 1913 con un promedio anual de 163.447. En 1914 se reduce — como ya he dicho — la inmigración por dos razones: la falta de ocupación y el estallido bélico en Europa. El saldo, hasta entonces favorable al país, se convierte en desfavorable o mejor dicho, negativo.

Sin embargo, de atenuarse el problema, no pierde trascendencia, porque es preciso no olvidar que la población obrera experimenta como cualquiera otra, un aumento vegetativo. Cada año un determinado número de personas llega a la edad del trabajo. Según cálculos de los especialistas, en los últimos cinco años se aumentaron automáticamente 200.000 obreros en todo el país.

Agregaré que la segunda categoría de las llamadas clases pasivas, admiten la inclusión de los detenidos, asilados, y reclusos, impedidos de trabajar en su mayoría, no obstante su parcial aptitud; casos de ocio forzoso, atemperados sin embargo débilmente, por la reforma y modernización de los regímenes carcelarios.

Hemos formado finalmente una tercera categoría con los que no quieren trabajar. Se trata de individuos perniciosos para la economía nacional: los mendigos, los de vida errabunda y la gente corrompida, es decir, los que forman la extorsión organizada.

Respecto a los mendicantes, pueden destacarse los profesionales, explotadores de la caridad bienhechora, que pululan en las grandes ciudades. Tal vez no existan en Buenos Aires escuelas de la simulación, como en París y otras partes, pero hay pordioseros artificiosos y falsos, que escapan al control social y policial. Más de uno lleva a la caja de ahorros, el producto líquido de la lucrativa recolección callejera. Es tan permanente la mendicidad pública, que bien puede suponerse sin hipérbole la colaboración de empresas organizadas de pauperismo profesional. Los niños — inocentes artistas de su propia abyección — son los más expuestos a desviaciones irremediables, explotados por adultos, sustentadores de malos instintos que los inducen a cristalizarse en una inevitable delincuencia.

En cuanto a los vagabundos, clasificados, bien sea por la carencia de vivienda y domicilio o por la falta de ocupación y medios de subsistencia, así como por su invencible repugnancia al trabajo, se confunden fácilmente con otros sujetos peligrosos para el orden social, eternos cosmopolitas que constituyen en la época contemporánea la antítesis de aquellos tipos aventureros, del siglo XVI, los cuales rondaban también por pueblos y villas de España, con espada, capa y guitarra.

El censo no cuenta sino 994 mendigos en toda la república. El dato no traduce la realidad, acaso por ser muy dificil la indagación estadística, toda vez que se trata de una ocupación inconfesable. Falta, así mismo, la población de las cárceles y, en general, de todos los aspectos de la delincuencia, cuya etiología es asunto ageno a la presente disertación.

Nos corresponde hacer ahora un breve comentario acerca de las huelgas. Por ellas, se produce una abstención de trabajo con duración temporaria, revistiendo según las circunstancias, un carácter general o parcial. En los dos supuestos, motivan un aumento repentino de la población económicamente
pasiva.

Precisamente en la vida económica, donde se debaten factores opuestos, capitalistas de un lado y trabajadores del otro, surge como corolario de lucha un episodio, la huelga, quizá el más dramático de sus exponentes. Ella es medio defensivo del obrero, es arma, es palanca en acción. Entraña tanto una solidaridad plausible, como una perturbación en el campo económico. Es, por todos conceptos, un problema difícil, puesto que su alcance vá de un extremo a otro, o sea, desde una paralización del trabajo, legítima en sí misma, hasta una efer-

vescencia reprensible e injusta, a causa de las violencias que la acompañan.

En nuestra ciudad de Buenos Aires, el año pasado de-1916, se contaron 80 huelgas, de las que participaron 24.321 obreros, arrojando \$ 785.000 \(^{m}\). de pérdidas mínimas en los salarios de los huelguistas (9).

El promedio de las pérdidas experimentadas por los obreros, en jornadas y salarios, fué superior a los años anteriores, alcanzando las jornadas perdidas por cada huega a 3.209, término medio. Pero, en total son 243.878, cifra altamente considerable. Las declaraciones de huelgas obedecieron a distintas causas: salarios insuficientes, horarios excesivos, malascondiciones de trabajo.

Y bien, señores, esta negación colectiva para trabajar, repetida frecuentemente, apareja obligaciones por parte de los poderes públicos, para evitarlas, prevenirlas o eliminar las causas. Carecemos de una ley que organice seguros especiales, a fin de atenuar sus estragos en el orden económico y jurídico.

Este es, señores, el reverso que quería mostraros del cuadro de la grandeza argentina. En él quedan esbozados factores negativos y males económicos. Acaso fuera fácil resumir una respuesta de conjunto, empleando frases vulgarizadas para encarar y solucionar la compleja visión de estos hechos.

Pero, si bien la previsión y asistencia, con sus instituciones de seguros de beneficencia y de ahorro, afrontan en Europa con lisonjero resultado, las eventualidades de la vida; entre nosotros, reconocidas en su bondad, no pueden ser inmediatamente eficaces, para orientar con éxito una gestión de gobierno y de bienestar colectivo. Ellas mismas son víctimas de aberraciones psicológicas, porque ciertas tendencias particularistas atentan contra las organizaciones mutuales; egoísmos absurdos, reflejan actitudes por las cuales nadie quiere reducirse, para seguir preponderando dentro de su pequeño grupo. Con este inconveniente tropieza la solidaridad y tal vez no podrá ser vencido sin prepararse la reeducación económica. La dispersión de las actividades debe ser sustituída por la confederación de las energías.

Bien sabemos que el parasitismo es una enfermedad arraigada en todas las naciones. La humanidad conserva en su seno

⁽⁹⁾ El resultado fué favorable en 19 casos, desfavorable en 46 y parcial en 12. Subsisten aún 3 conflictos pendientes.

gran número de parásitos, unos, a costa de la familia, de la cual excluyo a los niños por ser capitales personales en formación, y otros, a costa de la asistencia, sea ésta pública o privada.

La frondosa literatura aparecida sobre estas cuestiones, involucra así mismo el estudio de problemas correlativos. Alguno feroz e inhumano, como el referente a la eliminación de seres en la lucha diaria, con fines de selección o de alivio. Solo la perversión de las costumbres, la falta de sentido moral, ha podido incitar hacia la infecundidad, recurriéndose o aconsejándose medios delictuosos apesar de su etiqueta científica.

Este tópico, profundizado y expuesto en páginas de ruda crudeza por Darwin y Malthus, trae al tapete de la discusión la diferenciación de clases. Frente a la implacable tendencia neo-malthusiana, habrá que plantear este concepto moral, el del "acuerdo para la mejor y más fácil existencia", como que al odio se contrapone el férvido amor. Simultáneamente, se impone otro concepto, que es de política superior: "Aumentar todo lo que sostiene la vida, disminuir cuanto le es una carga".

Los fenómenos descriptos, no presentan una misma intensidad ni se desarrollan en condiciones de idéntico ambiente. Observada la naturaleza de algunos de esos elementos de la pasividad económica, unos aparecen como irremediables, mientras que otros deben soportar la enérgica acción social tendiente a su íntegra extirpación. La acción del estado y la privada, pueden igualmente concurrir a una solución. Esta última, ineludiblemente, bajo la forma de institución organizada.

Se ha formulado por pensadores europeos, una interesante teoría acerca de la necesidad de la máxima distribución de la riqueza, unida a la mayor estabilidad e igualdad en su repartición. Economistas eminentes, han demostrado, que las crisis de superproducción han hecho creer en la superabundancia de riqueza; así como también, han revelado que la libertad de apropiación, es el mejor medio para acrecentar las fortunas en favor del bienestar general.

La tesis pesimista de Marx, según la cual, la desigualdad se agrava sin cesar, por una polarización que acumula más riqueza arriba y más miseria abajo, no parece confirmada por los hechos. Absurdo es, por otra parte, el reparto igual, idea simplista, verdadero entretenimiento infantil. La riqueza argentina está avaluada por el estadígrafo A. B. Martínez, en unos treinta y cuatro mil millones de pesos m. Dividámosla

por la población del país y el cociente dá 3.400 \$ por persona. El socialismo popular no ha de negar que es ésta una solución irrisoria. A nadie enriquece el reparto; es como si demoliésemos el monte Aconcagua y distribuyésemos su masa inmensa, sobre la superficie de nuestro territorio, apenas levantaríamos el suelo en algunos centímetros.

Condenemos en buena hora el capitalismo vampiro, pero no el capital, afectando el régimen de la propiedad y de la herencia perfectamente legítimo, aunque retrógrado. Entre nosotros, la clase obrera no permanece extraña a la burguesía y, por suerte, en cada nuevo día se invierten más favorablemente los términos del manifiesto de Carlos Marx: no se concentran los capitales en manos particulares, sino que se democratiza la propiedad a tal punto, que es incalculable la proporción de proletarios convertidos en pequeños propietarios.

Examinadas las estadísticas con serena conciencia, se comprueba de modo indubitable que la distribución de la riqueza, mejora, y que la renta nacional revela la superioridad de las fortunas medianas.

En la actualidad cuenta la república con 1.074.964 propietarios de bienes raíces, de los cuales, el 62 % son argentinos. Este dato es notable en nuestra economía. En 1895, había un total de 407.503, la riqueza se difunde pues minando poco a poco el latifundio.

Pero, el bienestar económico del país, no puede juzgarse por la importancia absoluta de la riqueza como erróneamente afirman algunos. Es también factor capital, la actividad y pasividad de sus habitantes. De ahí, que asigne mayor trascendencia en la cuestión social, a la difusión del trabajo y a la estabilidad y mejora de las condiciones de los trabajadores.

No todo el problema del día es meramente fiscal; el gobierno no puede concretarse a ejercer exclusivamente el papel de recaudador; en estas circunstancias, como lo ha reconocido públicamente el eminente estadista español don Santiago Alba, tiene que ser también un propulsor, el más activo, el más diligente, si quereis, el más audaz, de la riqueza pública, porque no importa solo rehacer el tesoro, sino también fortalecer y entonar al país.

Yo no pido programas, en presencia de la historia europea que nos arrastra; programas que habían de recibir con cautela los hombres discretos, escépticos ante las fórmulas maravillosas, las recetas sibilíticas o la taumaturgia burocrática. La función política ha de estar embellecida y vigorizada por un profundo sentimiento de ética. La guerra ha señalado un vacío nacional, la falta de una independencia positiva. Nada es más urgente, entonces, que una política económica de intensificación para bastarnos a nosotros mismos, garantizando a las industrias y al comercio una cierta estabilidad.

Aumentemos, en conformidad al estalo de la pasividad que os he expuesto, la demanda de trabajo, para equilibrar la exuberancia de la oferta; los mismos particulares dueños de sumas cuantiosas en depósitos bancarios, deben proceder a crear trabajo. No basta prohibir la ociosidad y la vagancia erigiéndolos en delito; es menester asegurar trabajo para repudiar la excusa.

El empleo de capitales en las industrias, es de una oportunidad excepcional, máxime en presencia de su mayor producción y de la ausencia de competencia con su similar extrangero.

La explotación industrial tiene escaso desarrollo comparada con la riqueza y condiciones generales del país. No pretendo aminorar el esfuerzo desplegado en estos últimos tiempos, pero dudo tenga nuestro régimen industrial, la fuerza necesaria para consagrar una era de constante prosperidad para el futuro.

En el deseo de alejarme de todo concepto teórico, así como también valorando en homenaje a la brevedad, lo mucho que podría decirse acerca de los seguros en su calidad de eficaz remedio para los males de la vida humana, opto por resumir los conceptos, manifestando que de todos los sistemas conocidos, el del seguro obligatorio es el más ventajoso.

Las instituciones sociales, llamadas a una obra grandiosa, obtendrán su triunfo si cuentan con dos elementos: la organización profesional amparada por amplia libertad, y la legislación puesta al servicio de las relaciones contractuales, para afirmar los derechos y proteger el ejercicio de los mismos.

El problema requiere tiempo, y como se halla vinculado a la estructura social, es necesaria la concurrencia organizada de todos, bajo la acción de las reglas que denoten una sana conducta moral.

Hoy se impone esta política: la del hombre hermano del hombre, teniendo presente que el antagonismo que engendra el peligro social, no es como recuerda Schmoller, un antagonismo de fortuna, sino de cultura y de educación.

En esta época de democracia, es trivial hablar de clases gobernantes. ¡Entre nosotros solo hay clases responsables! Res-

ponsables de lo que indebidamente omitimos y por la indiferencia hacia ciertos problemas primordiales. La sociedad no es una mera abstracción; identificada como está con nuestro organismo, debemos infiltrarle partículas de nuestra propia vida.

El proceso es lento, sin duda, pero perfeccionará el arte de vivir en sociedad, levantando la condición del pueblo. Se vencerá la miseria, las injusticias, las enfermedades. Al menos, se aspirará a un porvenir cierto, o como dice Gide, a una justicia más sublime, que la emblemática de la balanza de los mercaderes.

Anacrónico es hablar de política social como una mera cuestión de benevolencia, difícil de adaptar en tanteos costosos, sin más norma que la letra muerta de los códigos. Pues es grave error suponer que por simples decretos, pueda el gobernante sustituirse a las leyes que la rigen, puntualizando notas de clínica social tomadas del natural como fotografías instantáneas.

La inercia resulta ser la fuerza más difícil de dominar en los pueblos. La miseria contribuye a ello poderosamente. En cambio, el hombre activo, aumenta su fuerza de producción mucho más rápidamente de lo que él mismo se multiplica. Cuanto más crezca el porcentaje de individuos laboriosos, tanto mayor es el progreso del país; así Inglaterra no ha elevado su población sino en el 62 %, mientras que su fuerza de producción ha llegado al 130 %. Los Estados Unidos han decuplicado su producción. He aquí la resultancia del mejoramiento y estabilidad en las condiciones de los trabajadores.

En definitiva, el obrero como el empleado, sea del comercio o de la industria, deben ser protegidos, dándoseles seguridades de que no carecerán de recursos en los casos de enfermedad o accidente; y de que serán auxiliados también en la conservación de sus fuerzas para el trabajo, fijándose la jornada máxima.

Por otra parte, e independientemente de lo ya manifestado acerca de otros remedios preventivos y represivos, conviene proyectar en forma orgánica el fomento por parte del gobierno de toda iniciativa que importe industria nueva, si ha sido señalada ya como una necesidad con motivo de la guerra; y también para favorecer el desarrollo de las existentes, mediante el crédito industrial propiamente dicho. Ocioso es formular el detalle comprensivo de ese vasto programa, por ser público y notorio, como así mismo algunos de los estímulos a sancionar-

se, por cuanto ya el país lo practica en su política ferrocarrilera verbigracia, la garantía de un interés mínimo al capital invertido.

Nuestra política de producción, carece de métodos seguros y precisos; su misma finalidad suscita divergencia contínuas. Se perciben los obstáculos particularmente en el régimen agrario, y nada se hace para atenuar o suprimir esas fuerzas retardatarias, olvidándose simultáneamente de desarrollar las energías aceleradoras, que constituyen el secreto de la victoria económica.

Conjuntamente nos percatamos del extremo desorden reinante en la polifurcación de nobles esfuerzos llevados a cabo en la previsión y en la asistencia social, sin procurar su dirección fusionada, unificada, que no admite ya postergación. Y así, mientras los particulares realizan su misión, el Estado en su moderna función económica, debe propender a la integración de todas las fuerzas. Se ha hecho conocer últimamente un proyecto del talentoso diputado Dr. Melo, sobre reformas a la constitución nacional. Muchas y buenas son las modificaciones que persigue; y creo que bien pudiera solicitarse, contemplando la faz económica y social de nuestros problemas, el agrupamiento de funciones especializadas, creándose a imitación de Francia, Estados Unidos y otras naciones, el ministerio del trabajo y de la previsión social.

Actualmente los órganos del P. E. que se ocupan de ello, funcionan en cuatro ministerios. ¿Por qué, entonces, no se correlaciona una y otra labor?

Debemos seguir evolucionando, como con toda justicia se reconoce haberlo verificado el país hasta el presente, de manera progresiva.

Veinte años, señores, no han bastado en la república, para consumar el paradigma de una acción social noble y eficiente.

Ni las contemplaciones sonambulescas de imaginaciones sobreexcitadas — como alguien lo dijera — ni las protestas retumbantes, deciden los sentimientos de la colectividad. La reflexión y un ideal moral en pro de la felicidad de los hombres, determinará la reforma jurídica social.

He aquí porque nuestra constitución nacional, fué ordenada, decretada y establecida, entre otros objetos para promover el bienestar general, es decir el enaltecimiento de la condición humana, consagrado el respeto, de los derechos.